

CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

1er Congreso Nacional de Nutrición "Unidos por la Nutrición de México"

10, 11 y 12 de Agosto de 2026 | Sede Presencial: Teatro Gracia Pasquel (ICB - UACJ)

Calle Hermanos Escobar esq.con Av. Plutarco Elías Calles,
Cd. Juárez, Chihuahua.

I. DISPOSICIONES GENERALES

La Federación Nacional de Colegios y Asociaciones de Nutriólogos en México A.C., la Asociación Mexicana de Nutriología A.C. y el Colegio Estatal de Profesionales de la Nutrición de Chihuahua A.C. (CEPNUCH) convocan a la comunidad científica, académica y profesional al certamen de investigación científica y tecnológica. El propósito es difundir contribuciones que solucionen problemas críticos de salud y alimentación. Las investigaciones con las puntuaciones más altas serán seleccionadas para su exposición plenaria.

II. EJES CIENTÍFICOS (ÁREAS DE PARTICIPACIÓN)

Eje 1. Obesidad, microbiota y enfermedades cardiometabólicas:

Investigación básica, clínica o epidemiológica sobre disfunción metabólica, disbiosis intestinal, inmunonutrición y enfermedades crónicas.

Eje 2. Genómica, oncología y nutrición renal:

Estudios de nutrigenética, transcriptómica metabólica, soporte nutricional oncológico y terapia nutricional en insuficiencia renal crónica.

Eje 3. Servicios de alimentos y normatividad:

Gestión de calidad alimentaria, sistemas HACCP, alimentos funcionales y análisis de normatividad sanitaria mexicana (NOM).

III. CATEGORÍAS DE POSTULACIÓN

Categoría A (Pregrado):

Investigaciones conducidas por estudiantes vigentes de Licenciatura.

Categoría B (Posgrado y Profesionales):

Proyectos desarrollados por estudiantes de especialidad, maestría, doctorado, docentes o investigadores.

IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todo autor que participe en la presentación del trabajo deberá estar inscrito formalmente al congreso.

V. PROCESO DE REGISTRO Y VALIDACIÓN DOCUMENTAL

El proceso de postulación se gestionará en dos etapas independientes:

1. Pre-registro en Línea:

Envío del resumen estructurado a través de la plataforma oficial desde el lanzamiento hasta el viernes 24 de julio de 2026 (23:59 h). No habrá prórroga. Plantilla oficial de resumen en: [Link: <https://forms.gle/qx7bXDEmgt8BJHj36>]

2. Validación Documental:

Tras aprobar el pre-registro, se notificará a los autores para enviar en formato PDF:

- Credencial o carta institucional vigente (Categoría A).
- Carta de aval firmada por el asesor(es).
- Dictamen aprobado por un comité de bioética cuando la naturaleza del estudio así lo requiera (por ejemplo, estudios clínicos o con animales).

VI. ARBITRAJE Y MODALIDADES DE DEFENSA PRESENCIAL

El Comité Científico operará bajo el sistema de arbitraje ciego por pares (double-blind peer review). Los proyectos aceptados pasarán a la fase presencial:

A. Modalidad Cartel Científico

Iniciativa de Sustentabilidad (en colaboración con Big Media Cd. Juárez)

 **Iniciativa de economía circular para un congreso con cero desperdicios**

Beneficio: Impresión 100% Gratuita (\$0 MXN).

Material: Lona ecológica de PVC reciclado (90 × 120 cm, vertical).

Dinámica: Envía tu archivo digital al comité organizador.

Compromiso: Obligatorio devolver el cartel al finalizar para su reciclaje.

Externos: Solo se aceptará material 100% reciclable (Prohibido plástico de un solo uso).

DEFENSA PRESENCIAL EN ZONA DE EXHIBICIÓN:

Sesión I (Eje 1): Lunes 10 de agosto de 2026.

Sesión II (Ejes 2 y 3): Martes 11 de agosto de 2026.

IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todo autor que participe en la presentación del trabajo deberá estar inscrito formalmente al congreso.

V. PROCESO DE REGISTRO Y VALIDACIÓN DOCUMENTAL

El proceso de postulación se gestionará en dos etapas independientes:

1. Pre-registro en Línea:

Envío del resumen estructurado a través de la plataforma oficial desde el lanzamiento hasta el viernes 24 de julio de 2026 (23:59 h). No habrá prórroga. Plantilla oficial de resumen en: [Link: <https://forms.gle/qx7bXDEmgt8BJHj36>]

2. Validación Documental:

Tras aprobar el pre-registro, se notificará a los autores para enviar en formato PDF:

- Credencial o carta institucional vigente (Categoría A).
- Carta de aval firmada por el asesor(es).
- Dictamen aprobado por un comité de bioética cuando la naturaleza del estudio así lo requiera (por ejemplo, estudios clínicos o con animales).

VI. ARBITRAJE Y MODALIDADES DE DEFENSA PRESENCIAL

El Comité Científico operará bajo el sistema de arbitraje ciego por pares (double-blind peer review). Los proyectos aceptados pasarán a la fase presencial:

A. Modalidad Cartel Científico

Iniciativa de Sustentabilidad (en colaboración con Big Media Cd. Juárez)

 **Iniciativa de economía circular para un congreso con cero desperdicios**

Beneficio: Impresión 100% Gratuita (\$0 MXN).

Material: Lona ecológica de PVC reciclado (90 × 120 cm, vertical).

Dinámica: Envía tu archivo digital al comité organizador.

Compromiso: Obligatorio devolver el cartel al finalizar para su reciclaje.

Impresiones externas: Si los autores deciden realizar la impresión por cuenta propia, el material empleado deberá ser 100% reciclable (prohibido el plástico de un solo uso).

DEFENSA PRESENCIAL EN ZONA DE EXHIBICIÓN:

Sesión I (Eje 1): Lunes 10 de agosto de 2026.

Sesión II (Ejes 2 y 3): Martes 11 de agosto de 2026.

B. Modalidad Conferencias de Trabajos Libres (Plenaria Magistral)

Máxima distinción conferida a las dos (2) investigaciones con las puntuaciones más altas, independientemente de la categoría de participación. Se presentarán en el Auditorio Principal:

VII. EVALUACIÓN E INAPELABILIDAD DEL FALLO

Cada juez evaluará cuantitativamente sobre un máximo de 25 puntos mediante los siguientes criterios:

Rigor Científico

Resultados y Bioestadística

Innovación y Aplicabilidad

Soporte Visual

Defensa Oral y Respuestas

Defensa presencial en zona de exhibición:

Lunes 10 de agosto, 12:15 – 12:45 h.

Martes 11 de agosto, 11:30 – 12:00 h.

Protocolo:

Disertación oral estricta de 20 minutos y 10 minutos para réplica ante el jurado.

El fallo emitido por el Comité Evaluador será de carácter definitivo e inapelable. En caso de empates en los puntajes acumulados, el Comité Científico resolverá la asignación de lugares utilizando criterios de desempate internos basados en el rigor metodológico del proyecto.

VIII. CRONOGRAMA OPERATIVO

24 de julio de 2026: Fecha límite de recepción de trabajos 23:59 h.

Del 25 al 30 de julio de 2026: Periodo de arbitraje ciego por pares (Fase Virtual).

31 de julio de 2026: Emisión y publicación de dictámenes de aceptación.

07 de agosto de 2026: Cierre de verificación.

12 de agosto de 2026: Ceremonia de premiación de 12:00 h en el Auditorio Principal.

Premiación a los tres primeros lugares por categoría.

Se otorgará constancia de participación a todos los trabajos aceptados y presentados durante el congreso.

IX. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El someter un resumen implica la aceptación tácita de estas bases. Los autores conservan sus derechos de propiedad intelectual, pero ceden de forma expresa y no exclusiva los derechos de reproducción electrónica a los Comités Convocantes para la incorporación indexada de sus textos en el Compendio Oficial de Memorias Científicas del Congreso.

X. CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Para dudas, aclaraciones o incidencias en la plataforma de registro:

congresonacionalciudadjuarez@gmail.com

+52 1 656 319 2542

ATENTAMENTE



ME. JOSÉ ALBERTO PÉREZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE
COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE NUTRIÓLOGOS EN MÉXICO, A.C.



MARIA MOYETON HERNANDEZ
VICEPRESIDENTA DEL COLEGIO ESTATAL DE
PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN DE CHIHUAHUA A.C.